

Intervención social: el Gobierno olvida sus deberes

Personas con ~~discapacidad~~ y educación inclusiva

José Antonio Rodríguez

Secretario de Enseñanza Privada
y Servicios Socioeducativos de la FE CCOO

✉ jarodriguez@fe.ccoo.es

📍 @lanbrue

Sin duda, todo el mundo estaría de acuerdo en dar la razón al reconocido Nelson Mandela cuando afirmaba que “La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”. Si reflexionamos sobre esta frase, llegamos a la conclusión de que no podemos dejarla en manos de los poderes económicos, puesto que se convertiría en una educación diseñada por intereses competitivos e individualistas. Intereses que incluso llegan a generar problemas de salud mental o depresión al final de la etapa educativa, justo lo contrario de lo que requiere una sociedad inclusiva basada en la solidaridad y la colaboración.

La LOMCE entiende la educación más como un bien que como un derecho. Estamos ante una educación orientada a la empleabilidad y a la competitividad, al servicio de la economía y la segregación, y que se sustenta en contenidos que ponen en riesgo el derecho que reconoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26.

Lo inclusivo no puede ser individualista, puesto que requiere participación y cooperación. Por esta razón, el modelo educativo debe implicar también el desarrollo hacia una sociedad más inclusiva. Para ello, es necesaria una educación de calidad en igualdad de oportunidades, que permita desarrollar a cada persona su propio potencial. Llegados a este punto debemos prestar atención a lo que se considera talento. El talento no es un currículum ni una excelencia académica; es algo que cada persona desarrolla de distinta manera, y la educación es la herramienta que puede permitir su impulso, sensibilizando e implicando a toda la comunidad educativa y ofreciendo finalmente un beneficio que contribuye al bien común.

Actualmente, existe en la comunidad internacional una voluntad unánime de fomentar un modelo de educación de calidad, intercultural e inclusivo. En 2008, con motivo de la 48ª Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO, los representantes de 153 Estados miembro afirmaron que una educación inclusiva y de calidad es fundamental para alcanzar el desarrollo humano, social y económico.

Si la educación inclusiva se beneficia de su carácter compartido, debe ser un modelo educativo en el que todo el alumnado, niños y niñas, aprendan juntos. La posibilidad que la formación nos ofrece no puede terminar restringiendo las aptitudes de cada persona y el intercambio de valores, descartando una educación que hable en términos de segregación o diferenciación de sexos. Cada vez que surge una nueva barrera en este sentido deberían tomarse inmediatamente medidas para facilitar el derecho a la educación en igualdad.

Eliminar barreras

En el caso de las personas con discapacidad, sucede habitualmente que se les trata como "geniales" o "para nada". En cualquiera de los casos, se les excluye, puesto que si eres "genial", no necesitas aprender, y si "no vales para nada", resultas excluido. Con la educación inclusiva se busca eliminar activamente barreras de todo tipo. La meta es promover la igualdad de oportunidades tanto en el contexto educativo como en el desarrollo a lo largo de la vida de las personas con discapacidad.

La educación inclusiva beneficia a la comunidad educativa, lo que está suponiendo la aparición de numerosos proyectos que empujan en este sentido. Podría mencionar a modo de ejemplo el proyecto El Espacio del Caracol (www.elespaciodelcaracol.com), de la Universidad de Granada, una experiencia educativa de la que soy partícipe y que implica a personas con discapacidad desde el ámbito propio de un centro ocupacional hasta la universidad.

El desarrollo de este proyecto nos permite afirmar con rotundidad la importancia de establecer conexiones y nuevas formas de desarrollo educativo que faciliten la inclusión de personas con discapacidad. Consolida, como palpable realidad, la aportación de aprendizaje que proporciona el desarrollo de actividades de intercambio educativo.

La experiencia como docente implica un reto en sí mismo, pero los valores y las aportaciones que se intercambian superan con creces el esfuerzo de romper los propios esquemas, centrando el aprendizaje en la persona, y supone revisar en el docente algo que habitualmente pedimos a nuestro alumnado y que no es otra cosa que ser capaces de adaptarse/nos a nuevas formas de aprendizaje/formación.

Por otro lado, el resultado de estos trabajos permite valorar objetivamente el enriquecimiento mutuo de los alumnos/integrantes del proyecto para romper barreras y consolidar formas de intervención que enriquecen constantemente la capacidad de todos los implicados. Esto supone una adaptación del sistema al alumnado y no del alumnado al sistema. Por tanto, requiere cambios institucionales, curriculares y didácticos por parte de distintos agentes; quizás, incluso, habría que revisar la propia percepción que tenemos de personas con discapacidad y hablar de personas con distintas capacidades.

Debemos reconocer que este tipo de proyectos se desarrollan gracias a la implicación de gente comprometida. La educación inclusiva no está solo en los recursos, que son importantes, sino en la apuesta por el modelo entre los que lideran el desarrollo de la educación y la formación. Necesitamos personas y gobernantes que crean en el valor de la educación. Y también hemos de luchar desde los centros de educación especial, centros ocupacionales, centros de estancia diurna, etc., por salir a la sociedad con prácticas inclusivas en un proceso útil para el conjunto de la comunidad, creando una red de aprendizaje no solo para alumnado con necesidades educativas especiales.

El término "educación inclusiva" se ha impuesto al de "integración". En su origen estaba dirigido a personas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales (NEE), evolucionando luego hacia personas en riesgo de exclusión social. Si no potenciamos los valores intrínsecos a cada persona, perderemos también la posibilidad de crear una sociedad de compromiso y cohesión social para el bien común, con una educación de calidad para todos y para todas.